

Presentación

Armando Petrucci ha dicho que “la escritura, sea alfabética o no alfabética, siempre ha señalado y delimitado espacios, ante todo los que le son propios.”¹ Meses atrás, cuando lanzamos a la comunidad académica la propuesta de dossier, que hoy presentamos, decíamos que esta idea sugerente sería el hilo conductor, la invitación a reflexionar, desde múltiples enfoques, sobre el fenómeno de la cultura escrita en el mundo hispánico desde la Baja Edad Media hasta las últimas manifestaciones gráficas de nuestro siglo.

La respuesta fue positiva y temporalmente amplia, ya que la constituyen cinco trabajos; uno referido a la Edad Media, dos al siglo XVI, otro inserto en el siglo XVIII y, por último, el que se ocupa de la primera mitad del siglo XIX, en un abanico espacial igualmente diverso, que abarca diferentes regiones del orbe hispánico.

La escritura ha acompañado continuamente la trama histórica de la civilización. Su invención, uso, control y éxito siempre ha ido a la par de la identidad cultural de la comunidad lingüística que le ha dado sustento. No se puede separar un sistema gráfico del lenguaje pensado de un pueblo, ambos van imbricados. Gracias a la escritura podemos representar la idea fuera de nosotros y convertirla en un objeto cognoscible por otros.²

La renovación de los estudios en el campo de la escritura -paleografía, diplomática, codicología, historia del libro y de la imprenta, etc.- encontró eco en la década de los '70 y un seguro camino a partir del Congreso celebrado en Perugia, en marzo de 1977.

Armando Petrucci y Attilio Bartoli Langeli, organizadores de aquel encuentro, han pasado a la historiografía de la historia de la cultura escrita como pioneros y como algunos de los que más han contribuido con sus miradas metodológicas y heurísticas a ampliar el campo de esta disciplina.

Aquel congreso fue un llamado para considerar el fenómeno de la escritura desde un enfoque interdisciplinario, con el fin de virar las perimidas técnicas e instrumentos de investigación de la Paleografía a un nuevo método que considerase al *documento/monumento* no sólo desde una lectura decimonónica, limitada y parcial, sino que englobara a multiplicidad de productos gráficos de cualquier naturaleza.

¹ Armando PETRUCCI, *La Ciencia de la Escritura. Primera lección de paleografía*, Buenos Aires, FCE, 2003, p. 17.

² Ángel RIESCO TERRERO, “Función social de la escritura”, *Revista General de Información y Documentación*, Madrid, vol. 12, núm. 2, 2002, p. 396.

En palabras de Roger Chartier y Jean Hébrard, que prologaron la primera recopilación en castellano de varios trabajos de Armando Petrucci, la originalidad de este historiador ha sido transformar el método tradicional de la Paleografía -descriptivo y erudito-, en “una ambiciosa historia de los usos de la escritura”, a partir del estudio morfológico de los objetos mismos.³ El testimonio gráfico -ampliado a cualquier tipo- es puesto en el concierto de la sociedad que lo produce y lo usa y, en suma, le otorga diversos significados.

La renovación de la paleografía, nacida e impulsada desde Italia, entró a España de la mano de José Trenchs Ódena, quien durante una estancia en Roma tomó contacto con Armando Petrucci y su grupo. Desde su cátedra en la Universidad de Valencia impulsó a sus discípulos -uno de los cuales, Francisco M. Gimeno Blay, colabora hoy en nuestro dossier-, a continuar por dicha senda. Precisamente él se ha constituido en uno de los primeros y principales representantes españoles portadores de esta renovación, ya desde su trabajo de doctorado, defendido en la Universidad de Valencia en 1984 -donde actualmente es catedrático.

De la vasta producción de este historiador de la escritura y sus prácticas, interesa destacar su particular mirada sobre la metodología de abordaje de la cultura escrita, que resulta -así lo entendemos-, uno de sus más significativos aportes. Para Gimeno Blay, la erudición desarrollada por las viejas ciencias auxiliares y la historia de la cultura escrita deben complementarse, buscando una definición más acabada de sus competencias. No se pueden desmerecer los viejos aportes, pero “una nueva historia exige una nueva erudición, una nueva mirada al pasado”, ya que, en sus palabras metafóricas, la investigación desarrollada por las disciplinas auxiliares ha producido monólogos incapaces de dialogar, salvo en contadas ocasiones.⁴

El trabajo que hoy se publica aborda desde una perspectiva microhistórica la problemática del Estado Moderno y su aparato burocrático de gobierno, tomando como eje central la *carta* que le permitió “gobernar desde la ausencia y transmitir las órdenes a tierras lejanas.” Desde un caso particular, como es el de Antonio de Torquemada, secretario del Conde de Benavente y su *Manual de Escribientes*, Gimeno Blay despliega un entramado de circunstancias que revelan las preocupaciones del Estado Moderno por la comunicación a través de la escritura y el desarrollo de productos escritos cada vez más precisos para tal fin -su correspondencia epistolar. El interés por la gramática y ortografía en lengua vulgar, como así también la consolidación de una figura central como el *secretario* -de Estado o privado, representa la denodada búsqueda por la transmisión fidedigna del mensaje, vehiculado por la escritura, verdadero “nudo de relaciones existente entre los diferentes usos de la cultura escrita.”

Dentro de España y fruto de este paradigmático viraje interesa destacar el grupo de la Universidad de Alcalá, liderado por Carlos Sáez, catedrático de Paleografía y Diplomática, quien dirige la revista *Signo*, la primera en España dedicada completamente al estudio de la cultura escrita. Su dirección del proyecto *Usos, prácticas y*

³ Roger CHARTIER y Jean HÉBRARD, “Morfología e historia de la cultura escrita”, Armando PETRUCCI, *Alfabetismo, escritura, sociedad*, Barcelona, Gedisa, 1999, pp. 11-12.

⁴ Francisco M. GIMENO BLAY, “La Historia de la cultura escrita y la erudición clásica”, *Scrittura e Civiltà*, Firenze, núm. XXV, 2001, pp. 303-320.

modelos de conservación de lo escrito en la península Ibérica entre los siglos XI a XVII, se refiere a temáticas históricas, pero es de destacar que este autor también ha incursionado en los problemas actuales de la diplomática y los nuevos formatos, tales como el libro electrónico.

De las causas que estudia Sáez en el trabajo que publicamos, referido al origen y función de los cartularios hispanos, interesa destacar en esta presentación el aspecto novedoso en la mirada de un tema, cual es que, una de las causas del origen de los códices diplomáticos sea *conservar la memoria*. Para el autor ésta es triple, por un lado la de las donaciones recibidas por el monasterio, la abadía, etc.; por otro la de los donantes y, en tercer lugar, la de los promotores o comitentes. Todos son hechos memorables, pero el autor también rescata “la ambición de la creación de una nueva memoria y la legitimación de una nueva situación, olvidando u ocultando la anterior”, pues no todos los originales conservados pasan al cartulario, sino una selección de ellos y, puede existir la tentación -que de hecho la hubo- de introducir diplomas falsos interpolados en la copia.

Aquí viene a la memoria y buscamos y leemos nuevamente el pasaje de Armando Petrucci, para quien el “dominio sobre la memoria y el olvido en cuanto a prácticas sociales es un hecho eminentemente político y constituye un elemento fundamental del control y el gobierno de una sociedad”, quien a su vez parafrasea a Jacques Le Goff para sostener que el apoderarse de esa memoria es una de las máximas preocupaciones que domina a las sociedades históricas.⁵

En Argentina, los estudios referidos a este nuevo paradigma de la Paleografía y la Diplomática deberán recorrer un largo y sinuoso camino, justamente por la falta de cátedras en las universidades estatales y privadas ya que, las pocas que existen, están planteadas más por la necesidad de una paleografía de lectura que auxilie al futuro profesional en el abordaje de documentos de los siglos XVI y XVII, que por un estudio profundo de la función social de la escritura. No obstante ello, comienzan a asomarse algunos esfuerzos por cambiar esta realidad, como los demostrados por los historiadores y filólogos argentinos que han respondido a nuestra propuesta.

En la línea de la temática abordada por el profesor Francisco M. Gimeno Blay, ha respondido Gabriela Parra Garzón con un interesante trabajo -original en los estudios de diplomática para la ciudad de Córdoba del Tucumán-, referido al funcionamiento de la cancellería capitular.

De su trabajo interesa destacar a la persona del *escribano*, figura central de la cancellería, como depositario de la *publica fides*. A través de él se ejerce el proceso de centralización del Estado en una de las instituciones base dentro de la pirámide político-administrativa indiana, pues el cabildo es la entidad que más acabadamente interactúa directamente con los súbditos. En el escribano de cabildo, además de esta fe pública, está presente el dominio de la palabra escrita, a tal punto que no puede ser reemplazado por ningún escribano público y el cuerpo no puede reunirse sin su presencia.

Estamos ante un momento en que esta figura ha adquirido un lugar central en todos los ámbitos administrativos imperiales en las Indias. Es casi el único creador

⁵ Armando PETRUCCI, *La ciencia de la escritura...* cit., p. 123.

del *instrumentum publicum*, autógrafo desde todo punto y compuesto en varias fases separadas; proceso que comenzó a consolidarse en Europa a partir del siglo XII.

Celina A. Lértora Mendoza presenta a través de su contribución un tema de diplomática que nos es muy caro a quienes nos dedicamos a las fuentes académicas americanas coloniales, como los problemas de datación y autoría, al menos del colectivo que los produjo. El estudio es fruto de muchos años de investigación. Presenta una serie de problemas de crítica textual que sirven de guía en el abordaje de estas fuentes tratando de identificar los errores comunes en los que cayeron los copistas o amanuenses que las reprodujeron.

Desde el libro que publicara en 1979 relacionado con el tema, la autora ha venido ocupándose ininterrumpidamente de los problemas hermenéuticos que presentan estas fuentes, además de analizarlas históricamente desde la Historia de la Ciencia y la Historia de las Ideas. A las encontradas para el Río de la Plata y Tucumán, ha sumado las halladas en pesquisas realizadas para Nueva España, Nueva Granada y Perú, fruto de sus estancias académicas en México, Colombia, Perú y Bolivia.

Victoria Cohen Imach muestra en su contribución -desde una perspectiva discursiva- el proceso de construcción del yo de una epistológrafa consagrada a la vida monástica en el Río de la Plata durante la primera mitad del siglo XIX en confrontación con el epistolario mantenido por Teresa de Avila con su confesor Jerónimo Gracián a fines del siglo XVI.

Cohen Imach no deja de referir elementos clave de la cultura escrita femenina del siglo XIX. Se introduce en el mundo interior de la epístola, deja de lado la materialidad para sacar el sentido último y a la vez primario de la carta. La comparación del yo del mundo interior de dos religiosas de clausura separadas por siglos parece tener muchos puntos en común a pesar de las diferencias. Vuelve a la materialidad cuando los propios interlocutores reflexionan sobre sus prácticas de escribir epístolas, aludiendo a que no cansa que la pluma puede ir y venir y a la ausencia de la escritura cuando no se escriben.

Sólo resta agradecer a todos aquellos autores que respondieron a nuestra propuesta e incentivarnos a no perder de vista ese maravilloso mundo de la cultura escrita. Para cerrar no puedo dejar de "copiar" a ese descubridor que es el profesor Armando Petrucci, quien apostando al trabajo analítico de las fuentes decía que de ese modo se concretan "las fases y los modos, los ambientes y las liturgias, los lugares y los protagonistas de aquellas prácticas del escribir y el leer que constituyen el producto natural de los procesos de alfabetización [...]. Y es precisamente de este tipo de trabajo del que deben surgir -y surgen, si se tiene deseo y fantasía histórica suficientes para mirar más allá de lo inmediatamente visible- sugerencias e indicaciones adecuadas para abrir nuevos planteamientos y para atravesar otras fronteras de investigación."⁶

Silvano G. A. Benito Moya

⁶ Armando PETRUCCI, "Para una historia cualitativa del alfabetismo", en su: *Alfabetismo...* cit., p. 50.